



**INACAL**  
Instituto Nacional  
de Calidad

**¿Tiene Ud.  
observaciones a estos  
Proyectos de Normas  
Técnicas Peruanas y/o  
Textos Afines?**

**Calidad que  
deja huella**

El Instituto Nacional de Calidad, a través de la Dirección de Normalización, en su calidad de autoridad competente en materia de Normalización, invita a los interesados a presentar observaciones, de ser el caso y con la justificación técnica respectiva, a los Proyectos de Normas Técnicas Peruanas y/o Textos Afines que han elaborado los siguientes Comités:

<b>CTN y SC</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN</b>
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE MEJORES PRÁCTICAS LOGÍSTICAS</b>	** PNTP-ISO 18495-1:2021	Sistemas de transporte inteligentes. Carga comercial. Visibilidad automotriz en la cadena de suministro de distribución. Parte 1: Arquitectura y definiciones de datos	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece un marco y una arquitectura para la recopilación de datos y para proporcionar definiciones de datos para la visibilidad de los vehículos, la maquinaria de construcción autopropulsada y los equipos agrícolas (en lo sucesivo denominados "automóviles" o "automotores") en la cadena de suministro de distribución entre un punto de origen (inicio del movimiento logístico) y un destino previsto.</p> <p>Esta arquitectura está diseñada para cubrir cualquier movimiento no documentado en cualquier lugar. El alcance de esta parte de la norma ISO 18495 es:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) permitir la localización dinámica dentro de un área/compuesto de almacenamiento,</li><li>b) proporcionar un uso coherente del VIN ISO 3779/ ISO 3780 (cuando esté disponible) como identificador principal, y</li><li>c) cuando no se disponga de un VIN, proporcionar una identificación coherente y normalizada en todo el movimiento de la cadena de distribución.</li></ul>
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL – SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE FAMILIA ISO 14000</b>	** PNTP-ISO 14002-1:2021	Sistemas de gestión ambiental. Directrices para usar la Norma ISO 14001 con el fin de abordar aspectos y condiciones ambientales dentro de un área temática ambiental. Parte 1: General	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana proporciona directrices generales para las organizaciones que buscan gestionar sistemáticamente los aspectos ambientales o responder a los efectos de las condiciones ambientales cambiantes dentro de una o más áreas temáticas ambientales, de acuerdo con la Norma ISO 14001.</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana también constituye un marco de referencia para elementos comunes de partes subsiguientes de la serie ISO 14002.</p>
	** PNTP-ISO 14006:2021	Sistemas de gestión ambiental. Directrices para incorporar el ecodiseño	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana ofrece directrices para ayudar a las organizaciones a establecer, documentar, implementar, mantener y mejorar de manera continua su gestión del ecodiseño como parte de un sistema de gestión ambiental (SGA).</p>

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
			Este Proyecto de Norma Técnica Peruana está previsto para ser utilizado por organizaciones que han implementado un SGA de acuerdo con la Norma ISO 14001, aunque también puede servir para la integración del ecodiseño empleando otros sistemas de gestión. Las orientaciones son aplicables a cualquier organización, sin importar el tipo, tamaño y producto provisto.
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ENVASE Y EMBALAJE</b>	** PNTP 399.163-2:2021	ENVASES Y ACCESORIOS PLÁSTICOS EN CONTACTO CON ALIMENTOS. Parte 2: Clasificación de los alimentos, simulantes y métodos de ensayo	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece la clasificación de alimentos, simulantes y las condiciones de su uso, con la finalidad de realizar los ensayos de migración.  Los límites de migración específica se encuentran en la NTP 399.163-1; la metodología analítica está establecida en la NTP 399.163 partes 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13.
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO Y SISTEMAS PARA DIAGNÓSTICO IN VITRO</b>	** PNTP-ISO 17822:2021	Sistemas de pruebas de diagnóstico in vitro. Procedimientos de examen basados en amplificación de ácidos nucleicos para la detección e identificación de patógenos microbianos. Guía de prácticas de calidad de laboratorio	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana describe los requisitos particulares de la práctica del laboratorio clínico para asegurar la calidad de detección, identificación y cuantificación de patógenos microbianos utilizando pruebas de amplificación de ácido nucleico (NAAT).  Está destinado a ser utilizado por laboratorios que desarrollan y/o implementan y usan o realizan NAAT para fines médicos, de investigación o fines relacionados con la salud. Este documento no es aplicable al desarrollo de dispositivos médicos para diagnóstico in vitro (DIV) por parte de los fabricantes. Sin embargo, sí incluye la verificación y validación de tales dispositivos y/o los procesos correspondientes cuando sean implementados y utilizados por los laboratorios.
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TURISMO</b>	** PNTP 799.013:2021	TURISMO. Turismo de aventura en la modalidad de kayak. Requisitos de equipamiento y seguridad	El Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos de equipamiento y de seguridad que deben tener y cumplir las agencias de viajes y turismo, personas naturales y jurídicas, que prestan el servicio de turismo de aventura en la modalidad de kayak.  Este Proyecto de Norma Técnica Peruana aplica a las agencias de viajes y turismo, personas naturales y jurídicas, que prestan el servicio de turismo de aventura en la modalidad de kayak.
	** PNTP-ISO 21102:2021	Turismo de aventura. Líderes. Competencia del personal	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos y recomendaciones de las competencias y los resultados esperados de las competencias para los líderes de las modalidades de turismo de aventura, comunes a cualquier modalidad de turismo de aventura, que pueden afectar la calidad y la seguridad de los servicios prestados. Este documento puede ser utilizado por proveedores de todo tipo y tamaño, que operan en diferentes entornos geográficos, culturales y ambientes sociales.  Este Proyecto de Norma Técnica Peruana no es aplicable a los líderes del buceo, para los cuales se aplican las referencias [1], [2] y del [4] al [9].

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN ORGANIZACIONES EDUCATIVAS</b>	** PNTP-ISO 29994:2021	Servicios de educación y aprendizaje. Requisitos para el aprendizaje a distancia	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica requisitos para los servicios de aprendizaje a distancia no especificados en la norma ISO 29993.  Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a cualquiera de los servicios de aprendizaje a distancia dirigidos a los propios estudiantes, así como a los patrocinadores que están adquiriendo los servicios en nombre de los estudiantes.

\*\* 60 días calendario

Estos Proyectos de Normas Técnicas y/o Textos Afines estarán a disposición del público interesado para su consulta por un periodo de (\*\*\*) 60 días calendario contados a partir de la fecha de publicación de este aviso.

Durante el citado período, y de acuerdo a las condiciones de uso, se podrá revisar los mencionados Proyectos y emitir sus observaciones, a través de la Plataforma virtual Sala de Proyectos y Normas en Discusión Pública, a la cual podrá ingresar a través de la siguiente dirección electrónica <https://saladeproyectos.inacal.gob.pe:8500/>, con su usuario de Sala de Lectura Virtual. De no contar con una cuenta deberá crear su perfil, registrándose en el formulario de inscripción.

Miércoles, 08 de septiembre de 2021